



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES DIVIDENDO EN ACCIONES

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2019, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.519 de fecha 20 de diciembre de 2022, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Dos Bolívars (Bs. 2,00) ahora Cero con Dos Millonésimas Bolívar (Bs. 0,000002), mediante la emisión de veinte mil (20.000) nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilésima de Bolívar (Bs. 0,0001), hoy Una Diezmillonésima de Bolívar (Bs. 0,0000000001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada accionista sea propietario al 26 de diciembre de 2022, a las 4:00 p.m., a razón de multiplicar por 0,000000002499 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día 26 de diciembre de 2022 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A., a su valor nominal.

La Junta Directiva